

Festival Nacional DE CUECA Y TONADA INÉDITA

BASES

XXXIV FESTIVAL NACIONAL DE CUECA Y TONADA INÉDITA

PLAZO DE ENTREGA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL EMAIL
asociación.clubes.de.cueca@gmail.com

CONTEXTO

La Asociación Regional de Clubes de Cueca Quinta Región, ha sido gestora del “Festival Nacional de la Cueca y la Tonada Inédita”. Desde el año 1985 a la fecha, ya han transcurrido 33 años, realizando este magno evento en nuestro escenario natural, Caleta Portales, lugar típico de nuestro querido Puerto, que es ciudad patrimonio de la Humanidad y capital cultural de Chile.

El Festival tiene como fin convocar a distintos compositores, interpretes nacionales del folclor Chileno, para mostrar sus distintas creaciones que están llenas de creatividad, buscando la preservación de nuestras raíces folclóricas, enriqueciendo así, el patrimonio folclórico nacional mediante estas nuevas composiciones musicales y que podrán exponer en este tradicional Festival.



DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: ASOCIACION REGIONAL DE CLUBES DE CUECA V REGIÓN

DIRECCIÓN: AVENIDA WASHINGTON Nº 16, VALPARAÍSO

TELEFONO: 9-42594587

La Asociación Regional de Clubes de Cueca Quinta Región, fue fundada el día 21 de diciembre del año 1981, su personalidad jurídica Nº 1446 del 15/12/1989. Actualmente cuenta con 13 Clubes Asociados con sus respectivas Personalidades Jurídicas, con ello se cumple el objetivo único y principal que es educar y mantener activas las tradiciones nacionales en los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

DIRECTIVA

PRESIDENTE:	Pedro Adolfo Guerrero Rivera.	RUT	15.581.244-3
SECRETARIO:	Nelson Delgado Almonacid.	RUT	6.334.422-2
TESORERO:	Freddy Méndez Madariaga	RUT	9.735.118-K



CONVOCATORIA: Se invita a participar a los autores y compositores a nivel Nacional.

TEMÁTICA: Cueca o Tonada inédita en su música y letra, en forma centrina o Urbana, ambos rubros deben ser Folclor popular Chileno.

Se busca una cueca y una tonada con originalidad melódica, un bello texto y temática.

CONSULTAS:

Facebook: festivalcucaytonada

Vía email: asociacion.clubes.de.cueca@gmail.com



DE LA INSCRIPCIÓN

1.- Los compositores y autores que deseen participar deberán enviar sus composiciones al correo electrónico: la siguiente dirección:

asociacion.clubes.de.cueca@gmail.com

2.- Cada tema participante deberá ser original e inédito, tanto en su música como en su letra (no publicado, ni transmitido por radio o televisión.) Una vez seleccionado el tema para participar del Festival podrá ser difundido y promocionado.

3.- Los temas deben enviarse grabados únicamente en formato MP3, de alta fidelidad 320 Kbps, (GRABADO EN ESTUDIO) en perfectas condiciones de audibilidad, con acompañamiento musical. **NO debe decir nombres de intérpretes ni seudónimos.**

Además se debe adjuntar en un mismo correo electrónico:

-Título, Letra y género de la composición (sin nombre del autor ni compositor) en formato Word y PDF.

- Anexo A) (adjunto al final de estas bases)

- En el asunto del correo electrónico se debe señalar sólo el nombre de la canción y el género (Ejemplo: Género Cueca/ “Valparaíso Soñé Contigo”

QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE ACÁPITE QUEDARAN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS.

4.- Los temas seleccionados son grabados para su publicación y difusión en radio, TV y redes sociales.

5.- Una vez seleccionados no se permitirán cambios de línea melódica.

6.- Cada compositor o autor puede enviar los temas que desee, y sólo clasificará una composición en el género cueca o tonada.

7.- Respecto a la Interpretación, los intérpretes seleccionados no podrán participar en más de cada uno de los géneros, ni participar en el show estelar del Festival.

8.- Ningún miembro de la Comisión Organizadora ni del jurado podrán participar en la competencia del Festival.

PLAZOS

1.- El plazo de recepción de los temas concluirá el día 30 DE NOVIEMBRE de 2018.

2.- El jurado preseleccionador tendrá plazo hasta el 2 DE ENERO 2019 para dar a conocer su veredicto a la comisión Organizadora del Evento.

3.- XXXIV FESTIVAL NACIONAL DE LA CUECA Y LA TONADA INEDITA: 1, 2 Y 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

DE LA PRESELECCION:

1.- Un jurado preseleccionador competente, integrado por personas de reconocida trayectoria Folclórica musical y gente relacionada a las letras, junto al Presidente de la Comisión Organizadora o por la persona que éste designe en su representación, elegirán de entre los temas recepcionados seis (6) temas género Cueca y seis (6) temas género Tonada. Las que participaran en la competencia los días Viernes, Sábado y Domingo. La decisión de los jurados preseleccionadores es "INAPELABLE".

2.- Los autores e intérpretes de los temas preseleccionados autorizan a la Comisión Organizadora del XXXIV FESTIVAL para grabar y difundir los temas por radio y televisión, sin cobro de derecho a ésta.

3.- En caso de reclamo por plagio, ésta deberá ser presentada con fundamentos y responsabilidad, con las debidas partituras de los temas involucrados, teniendo un plazo de 24 Horas antes del Festival para darlos a conocer a la Comisión Organizadora. Los temas involucrados por plagio no serán remplazados.

4.- Los autores compositores e intérpretes, una vez confirmada y notificada su actuación por la Comisión Organizadora, no podrán retirar el tema, su presentación, ni cambiar al o los intérpretes, a menos que se justifique por motivo de fuerza mayor.

5.- La Asociación Regional de Clubes de Cueca de la Quinta Región quedará facultada, para cobrar los gastos en que hubiere incurrido con motivo de su participación, sin perjuicio de las indemnizaciones que proceden por daños al Festival.

6.- La Comisión Organizadora del Festival, está facultada para suspender la actuación de cualquier intérprete, por trasgresión a estas bases, como también, por atrasos, inasistencia al ensayo general, actuaciones o por incumplimiento de las instrucciones de los Organizadores.

7.- La comisión organizadora seleccionará un “tema de espera” por cada género, en el evento que una de los doce temas seleccionados no pueda participar.

8.- Quienes ofendan al Jurado y comisión organizadora, no tendrán derecho a postularse en un próximo Festival.



DE LAS INTERPRETACIONES

1.- La interpretación de los temas podrá estar a cargo de solista, dúos o conjuntos, debiendo estos últimos no superar un máximo de (5) integrantes, considerando el autor o compositor. En todo caso, éstos no podrán defender más de una composición preseleccionada. (Cueca o Tonada)

2.- El orden de la presentación de los temas en competencia, será por sorteo el día Viernes 01 de Febrero a las 20.00 horas, en el lugar del evento. Los conjuntos que no estén presentes, acatarán el orden de dicho sorteo. Lo anterior es para facilitar el desempeño del jurado.

3.- Los conjuntos, seleccionados o participantes, invertirán el orden de presentación el día sábado. El último día (Domingo) se realizará un nuevo sorteo de presentación.

4.- La vestimenta de quienes defienden los temas en competencia debe ser adecuado al tema en competencia.

DE LOS COMPOSITORES E INTÉRPRETES

1.- Los temas enviados para la competencia, deben ser interpretados por solista, dúo o conjunto que los defenderá, (5 Máx.) no se aceptarán cambios posteriores de intérpretes o integrantes de grupo musical, salvo, causa justificada por motivos de fuerza mayor.

2.- La comisión organizadora ofrecerá cena y alojamiento sólo para los participantes (5) que vengan de otras regiones y fuera de la provincia de Valparaíso, a contar del día Viernes 01 al 04 de Febrero 2019.

3.- Cada delegación no podrá exceder de cinco (5) personas entre el conjunto, autor y compositor. La comisión Organizadora no se hará responsable por gastos de alojamiento o consumo de cualquier naturaleza de los acompañantes, autores, compositores, intérpretes y directores de conjuntos u otros, no se cancelarán los consumos no contemplados en la minuta oficial.

4.- La Comisión Organizadora dispondrá de un bus para trasladar a los participantes desde el punto de alojamiento al evento y viceversa.

5.- Los seleccionados podrán contar con una Base Instrumental de apoyo, facilitado por la organización, sin costo para los participantes (piano, batería, bajo y guitarra)

DE LOS JURADOS

1.- La Comisión Organizadora nominará un JURADO PRESELECCIONADOR Y UN JURADO DE SALA, IDONEO, de reconocido prestigio y trayectoria artística y musical en lo folclórico.

2.- Durante la función del día domingo 03 de Febrero (ultimo día) el Jurado de Sala elegirá en los rubro CUECA y TONADA el 1°, 2°, 3° y 4° lugar.

3.- La votación del JURADO, se efectuará en presencia de dos integrantes de la comisión Organizadora, designado por el Presidente de la Comisión. La decisión del Jurado y su resolución, con respecto a los temas ganadores, son inapelables.

PREMIOS

POR RUBRO CUECA Y TONADA

PRIMER LUGAR EN CUECA	\$1.500.000
PRIMER LUGAR EN TONADA	\$1.500.000
SEGUNDO LUGAR EN CUECA	\$900.000
SEGUNDO LUGAR EN TONADA	\$900.000
TERCER LUGAR CUECA	\$500.000
TERCER LUGAR TONADA	\$500.000
CUARTO LUGAR CUECA	\$200.000
CUARTO LUGAR TONADA	\$200.000
TOTAL EN PREMIOS	\$ 6.200.000

Nota Importante:

La comisión Organizadora, la Asociación Regional de Clubes de Cueca y la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, NO se responsabilizan por robos, desgracias naturales, viento, lluvia, temporales, terremoto y cualquier siniestro que se produzca antes y durante del evento o que impida el normal funcionamiento del festival.

Anexo A

(Debe imprimir este formulario y adjuntarlo en el correo electrónico junto a su composición en formato mp3 y la letra de composición).

Título de la canción:

Género:

ANTECEDENTES AUTOR

Nombre autor:

Teléfono autor:

Email autor:

Ciudad:

ANTECEDENTES INTÉRPRETE O INTÉRPRETES

Nombre del Conjunto:

Nombre Intérprete:

Teléfono de contacto:

Ciudad:

ANTECEDENTES GENERALES:

¿Ha participado en alguna versión del Festival Nacional de Cueca y Tonada Inédita? (respuesta no influye en su participación)

Si _____ **¿Cuántas veces?** _____

No _____